

COMUNICADO JDTCH-001/2024

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social a través de la Dirección General de Trabajo, Higiene y Seguridad Ocupacional y la Jefatura Departamental de Trabajo Chuquisaca, en atención a lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 5032 de 27 de septiembre de 2023 el cual declara de interés del nivel central del Estado la realización de los I Juegos Bolivarianos de la Juventud Sucre – 2024 y con la finalidad de que la población asista a la ceremonia de inauguración de este evento se **DISPONE PARA EL DÍA JUEVES 04 DE ABRIL DE 2024, JORNADA CONTINUA DE 08:00 HASTA 16:00 HORAS**, aplicable para el sector público del Municipio de Sucre.

En el sector privado esta determinación deberá ser consensuada por acuerdo de partes, considerando sus modalidades y horarios de trabajo.

Sucre, 03 de abril de 2024



Alejandra Navarro Valda
JEFE DEPARTAMENTAL DE TRABAJO
CHUQUISACA
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y
PREVISIÓN SOCIAL



Código de verificación de
autenticidad del comunicado